

La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



ADOLFO FAGNOLI, el exquisito artífice gerundense.
Dibujo a la pluma por Martín Gimeno.

AÑO I * GERONA, 3 DE AGOSTO DE 1929 * NÚM. 5

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA CIUDADANOS, 12

(DEPARTAMENTO ESPECIAL DE VALORES Y CUPONES)

Pagamos los CUPONES VENCIMIENTO 1 de Julio corriente y Deuda Amortizable vencimiento 15 de Agosto próximo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en Banca, Bolsa y Cambio

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes a la vista	2 y medio por 100 anual
Imposiciones a un mes	3 » »
» a tres meses	3 y medio » »
» a seis meses	4 » »
» a un año	4 y medio » »

CAJA DE AHORROS: En libretas hasta 10.000 Ptas. 4 por 100 anual

LA CIUDAD

SEMENARIO
QUE INTERESA A TODOS

SE PUBLICA
LOS SABADOS

REDACCIÓN
y Administración:
Cort-Real 13
Telefono, n.º 103

*Precios de
Suscripción*

Año 10 ptas.
Semestre 5 pts.
Trimestre 3 pts.
Número suelto
25 céntimos.

TARIFA DE PUBLICIDAD

0'50 ptas. línea en
las últimas planas.
1 pta. línea en las
planas del texto.
Tercera plana de
la cubierta 20 ptas.
Media plana 15 pts.
Cuarto de plana 10
ptas. Octavo de
plana 5 ptas. Estos
precios tienen el
20 % de aumento
para la segunda
plana y el 25 % pa-
ra la cuarta cuyo
texto puede ser im-
preso a dos tintas.

los sagrados vínculos de la caridad, que deben unirme a mis hermanos y especialmente a mis compatriotas los españoles. No estoy tan atascado a mis deseos y tan pagado de mí mismo, que no me sujete y rinda humildemente a la crítica y censura del que piense mejor que yo, pronto y dispuesto siempre a corregir mis yerros y retractar mis desaciertos.

He compilado la obra en un solo volumen aunque abultado, porque me hallaba algo embarazado en dividirla en varios tomos y seguiré en ella el mismo rumbo que he indicado en un prospecto. Si no satisface a la común expectación no me daré por ofendido, aunque sentiré haber prodigado el tiempo que necesitaba para otras estúpidas tareas más propias de mi profesión. Tendré al menos el consuelo de que mi voluntad ha sido complacer a los interesados, satisfacer al público e inmortalizar las glorias de una heroica ciudad, cuyas brillantes defensas han sido la admiración de la Europa y serán el asombro de futuros siglos.



mente por algún tiempo a ellas cuando me ocupaban todas las primas. Cualquiera que conozca lo limitado de las facultades de los hombres conocerá desde luego que las sobredichas ocupaciones habían precisamente de causar un notable retardo y un paréntesis bastante largo en la composición y textura de la historia; mayormente siendo el autor un religioso obligado por su profesión a sobrellevar el peso de otras precisas obligaciones claustrales por cuyo motivo no puede disponer libremente de todas las horas del día.

Otro considerable retardo habrá de producir también la variedad y oposición de los escritos sobre cuyas noticias habrá de formarse el cuerpo de la historia. Eran aquellos varios ya impresos, ya manuscritos, cuyos autores aunque se encontraron, como yo mismo dentro de los muros de Gerona en aquella época, no estaban concordes en las noticias, circunstancias y pormenores que relataban. Esta discrepancia y falta de uniformidad en los que debían suministrar los materiales, para fabricar con ellos el tejido de la historia, engendró en mí bastante confusión, porque aunque fué testigo de vista de muchas cosas, no lo fuí. ni pude ser de todas, ni aun de la milésima parte de ellas. Me ha sido por consiguiente preciso hacer mil indagaciones para asegurarme de la verdad de los hechos y sus circunstancias. Las contestaciones no correspondían a veces con prontitud a las preguntas ni aclaraban tampoco las dudas; por lo cual habían de repetirse las diligencias. Otras, se me hacía indispensable, escribir a varios sujetos algo distantes para cerciorarme de la verdadera relación de los sucesos. Estas varias y repetidas averiguaciones me han hurtado muchísimo tiempo porque ni yo podía salir del claustro siempre que tropezaba con alguna variedad u oposición para buscar la solución de la duda, ni correspondían tampoco a mi estado tan repetidas salidas, ni se me proporcionaban siempre favorables conyunturas para salir de aquellas por otros conductos. He aquí los motivos que han retardado el trabajo y conclusión de esta obra que va finalmente a salir para satisfacción del público o quizás para su descontento; motivos que si cree suficientes y justificados el indulgente no los tendrá, tal vez, por tales el crítico.

No me lisonjeo de haber hallado en todo la verdad aunque lo he procurado escrupulosamente, ni salgo garante de cuanto digo en es-

ta historia; porque la verdad de muchas de sus noticias se apoya en el informe y relación de varios sujetos a quienes aunque tengo por veraces pudieron sin embargo engañarse como hombres o ser siniestramente informados. En otros puntos en que no me ha ocurrido duda particular he deferido a la relación de los Sres. diaristas, y en los que he dado en alguna que no he podido aclarar me he atendido a aquella narrativa que me ha parecido mas verosímil o por si mismo o por serlo de un autor a cuyo ramo pertenecía con más especialidad la individual y detallada noticia del hecho relatado; a que tuvo la parte principal en los sucesos que se detallan. No habiéndolo visto todo no me quedaba otro arbitrio para escribir las brillantes y heroicas defensas de la plaza de Gerona, ni la prudencia o crítica suministran otros medios para detallar las noticias históricas. Las fuentes de donde las he sacado, han sido los Diarios impresos de Gerona; otros dos manuscritos, el uno compuesto por el Brigadier de los Reales Ejércitos D. Guillermo Minali, Comandante del ramo de Ingenieros durante el sitio de la plaza, el otro anónimo, compilado por su autor, según me aseguró él mismo, del último expresado y del que escribió D. Pablo Miranda, Brigadier de los Reales Ejércitos y Teniente Coronel del Cuerpo de Arillería; el memorial histórico escrito por el Doctor D. Juan Andrés Nieto Sumaniego consultor de cirugía, y el Diario de A. Bucher, Capitán al servicio del ex-Rey de Westfalia, sujetos todos que se hallaron como yo en el sitio de la mencionada Plaza. Sobre su palabra se apoya la relación que yo hago de muchos sucesos y circunstancias que se escaparon de mi vista y conocimiento.

Si se hace en esta historia especial recomendación de algunos sujetos con espresión de sus nombres como sobresalientes y distinguidos de los otros o por su militar valor o por su exaltado entusiasmo, o por sus generosos sacrificios hechos a favor de la Patria, o es, porque sus mismas brillantes acciones acreditaron su heroísmo, o porque los he leído individualmente recomendados en algunos de los sobredichos escritos, o porque me han presentado certificaciones y documentos de la Muy Ilustre Junta, que lo acreditan y autorizan. No se niega por esto el entusiasmo y patriotismo de los demás vecinos; antes bien, se expresa, elogia y eleva hasta las estrellas en

varios parajes y capítulos de esta historia el heroísmo de todos generalmente, y se dice, puede más de una vez, que en Gerona todos fueron héroes; con lo que se paga a sus inmortales moradores el tributo de alabanza que se les debe de justicia. Con esto no tienen de que estar algunos quejosos y descontentos; porque en la imposibilidad de nombrarse a todos específica e individualmente, dictaba la razón, que se expresasen solo aquellos que con documentos justificativos acreditaron haberse especialmente distinguido. Pretender lo contrario de un historiador desapasionado y que no tiene interés particular en que se expresen unos y se omitan otros, huele mucho a aquella pasión viciosa conocida, aunque no de todos porque se la oculta cierta máscara, con el nombre de envidia.

A otros les parecerá tediosa y pesada la narración por extenderse el autor demasiado en el circunstanciado detalle de ciertas menudencias que hubieran podido omitirse sin quedar imperfecta y mutilada la historia. Confieso que algo hubiera podido cortarse, pero no habría resaltado tanto el heroísmo de Gerona, de sus inmortales defensores y de todo su vecindario de uno y otro sexo; en quienes, aún las que parecen menudencias, no dejarán de parecer cosas grandes, si se mira con ojos desapasionados el noble entusiasmo que las animaba y les daba un cuerpo agigantado.

En la parte crítica que debe contarse entre las principales de la historia, chocaré seguramente con ciertos personajes que representaron algunos de los principales papeles en este vistoso teatro. Pero el historiador encargado de escribirla, no debe ceñirse a la narrativa sola, desnuda y sencilla de los hechos, omitiendo aquellas juiciosas y críticas reflexiones que los aclaran y tienen con ellos una estrecha coherencia; ni pararse como diga verdad, porque a muchos les incomode, mayormente cuando interesa al bien común que se presenten los hechos públicos con sus verdaderos colores, no enmascarados con positivos disfraces. A todos tengo por amigos, pero la verdad es mi mayor amiga y favorita y me dejo dulcemente arrebatar de los poderosos hechizos y atractivos de su belleza. *Amicus Plato, amicus Socrates sed magis amica Veritas.* Diré pues sencillamente mi modo de pensar y lo que según mis alcances tengo por más seguro y verdadero sin ánimo de ofender a nadie ni romper

La Ciudadad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ◉ Teléfono Interurbano, núm. 103 ◉ GERONA

UN ASPECTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

EL VOTO FEMENINO

por JOSEFINA CANÓS

Una de las más sugestivas novedades del reciente Anteproyecto de Constitución de la Monarquía Española es la generalización del voto femenino en la representación nacional, novedad que, sin duda, va a ser objeto de vivas controversias.

La cuestión del voto femenino, hace algún tiempo planteada en nuestra patria con un lamentable retraso en comparación con los países que marchan a la cabeza de la civilización, hoy por hoy, acaso sea de mayor interés doctrinal que práctico, pues es difícil opinar sobre si la reforma constitucional será llevada adelante en todos los extremos proyectados, y más aventurado todavía es presumir si la colectividad se mostrará propicia a incorporarla en su vida jurídica. No está, sin embargo, tan distante de la práctica que el comentario sea disquisición inútil.

Hasta ahora, y data ello del año 1924, el voto femenino, por incomprensibles temores y sospechas infundadas, se había concedido a la mujer española en dosis homeopáticas. El estatuto municipal primero y el provincial después, introdujeron el sufragio femenino, pero muy restringidamente, ya que sólo dieron voto a las mujeres cabezas de familia, o sea las solteras y viudas que tuviesen casa puesta y apareciesen al frente del padrón. Dadas las condiciones de la vida en nuestro país, quedaban excluidas de la intervención directa e inmediata en las representaciones municipal y provincial, entre otras, las mujeres obreras y las de la clase media que se ganan la vida en empleos, salvo casos rarísimos y excepcionales, y, desde luego, las mujeres casadas.

Al margen de los defectos que pueda contener la extensa prosa articulada que se contiene en el Anteproyecto Consti-

tucional, defectos que ya se encargan de poner de manifiesto con gran empeño los antiguos políticos, estimo que es un gran acierto de los autores de la mencionada propuesta, la generalización del voto femenino.

El sufragio femenino, si ha de ser, ha de ser general. O no se otorga, o se concede a todas las mujeres. Precisamente el único mal que podría imputarse al sufragio femenino está en la restricción del mismo. El derecho de votar no debe ser patrimonio exclusivo de determinadas mujeres, sino de todas ellas. La ley municipal al limitar dicho voto, incurrió en un manifiesto error y cometió una notoria injusticia, pues no existe razón que abone el que única y exclusivamente intervengan en la elección de los representantes municipales, las mujeres solteras y viudas que disfruten de independencia económica. Por eso es digna de encomio la propuesta de reforma constitucional en cuanto dá entrada en el sufragio a la falange de mujeres obreras y empleadas y a las mujeres casadas, que tienen precisamente el mayor, el más pleno derecho a la investidura cívica, ya que las mujeres obreras y empleadas son las que influyen real y positivamente, con su esfuerzo y trabajo, en la economía nacional, y las mujeres casadas son las que rinden a la colectividad el máspreciado tributo, el biológico, dando ciudadanos al Estado.

No creo que esta acertada concesión del derecho de sufragio interese profundamente a la mayoría de las mujeres españolas. En nuestro país, la mujer es esencialmente femenina. Está acostumbrada a ver en la familia la única organización social digna de defenderse. Desprecia como quijotesco todo cuanto no concierne al sostén y provecho del hogar. Demostración palpable de que tal derecho no preo-

cupa, salvo excepcionales núcleos, a las mujeres, es el hecho de que en nuestra patria no haya existido verdadero movimiento sufragista. Esta falta de interés del sujeto por la mencionada franquicia política no es censurable; quizás en cierto modo es hasta natural y lógica. Las mujeres de España pueden sentir muy justamente por delante del sufragio otras primordiales aspiraciones: la emancipación civil, la conquista de la completa personalidad jurídica. Así lo sostienen la señora Mesa, el gran poeta, de Baeza, el inteligente escritor, la celta señorita Victoria Kent y la ilustre asambleísta y gran pedagoga María de Maeztu, fundadoras y mantenedoras del Lyceum Club Femenino de Madrid, organismo que, a pesar de ser un defensor constante del mejoramiento de la condición jurídica de la mujer, ninguna actuación verifica con relación a la introducción de la mujer en la vida política nacional; tanto es así que incluso un artículo del reglamento de dicha sociedad prohíbe las discusiones de carácter político en el seno del mismo. Análogo espíritu informó la obra trascendentalísima del primer congreso Femenino Hispanoamericano celebrado, en el pasado mes de mayo, por feliz iniciativa de la «Acción Católica de la Mujer», en la maravillosa sede de la Exposición sevillana.

Sin embargo, sería conveniente y deseable que el elemento femenino español se interesase por el derecho de sufragio, no precisamente con el fin de intervenir directamente en la vida pública del país, para lo cual están mucho mejor capacitados los hombres, sino con el objeto más primordial e importante de poder influir en que fuese una realidad la deseada reforma de cuantas arcaicas leyes no man-

tienen el principio de igualdad de los dos sexos ante la ley civil.

De echar raíces los proyectos constitucionales y por ende la generalización del voto femenino, no es de temer que la mujer haga un mal uso del derecho de sufragio. En todo caso, tomando como antecedente lo preférito y sin creer, como algunas pseudo-intelectuales feministas, en inexistentes superioridades morales del sexo femenino, puede suponerse que no lo harán peor que los hombres, quienes, al cabo de tantos lustros de sufragio universal, no han podido, querido o sabido usar debidamente de este instrumento de soberanía y libertad.

No hay que esperar, no obstante, resultados inmediatos de la generalización del voto femenino, pues la mujer española no está lo suficientemente preparada para el uso y ejercicio del derecho de sufragio. Le faltan las necesarias nociones políticas. Por eso, será conveniente procurar que, sin perder un ápice de su feminidad, adquieran de una parte el desarrollo armónico de sus facultades y de otra los indispensables conocimientos de carácter político y ciudadano; de esta manera la mujer será consciente de sus actos y de la alta función que verifica al emitir su voto.

Se incorpore o no a la conciencia de sus poseedoras la franquicia que se les otorga en los proyectos constitucionales, siempre la concesión del nuevo sufragio producirá saludables efectos, pues pondrá en contacto el pensamiento de la mujer con las irradiaciones de la Historia Contemporánea, contribuirá a que las mujeres españolas adquieran nociones políticas propias de las que la casi totalidad carecen, y, constituirá además órgano de educación pública y de elevación ideal de las mismas.

ACCION CATOLICA

ALGO SOBRE CÍRCULOS DE ESTUDIOS

Es cosa de la que estamos, creo, todos convencidos que el Círculo de estudios es la clave sobre la que descansa el edificio moral que la J. C. E. está levantado, el semillero de donde saldrán sus hombres y el arsenal donde éstos hallarán armas eficaces para triunfar en la empresa que acometen.

«No debe haber— se decía en los *Principios y bases de reorganización de la Acción Católica*, del malogrado cardenal Reig—Asociación parroquial, Colegio de religiosos, Centros sociales masculinos y femeninos, Centros de cultura, que no tengan su Círculo de estudios.» No solamente los grupos que se proponen un fin educativo—dice Maurice Eblé en su *Manual*,—sino las mismas instituciones sociales: el Sindicato, la Cooperativa...

Con más razón las obras de juventud, de la Juventud Católica Española, cuyo fin primario, substancial, esencial y hasta único en razón de su importancia (lo decía el excelentísimo señor Nuncio al clausurar la Asamblea Internacional de Juventud Católica de 1924), no puede ser sino espiritual, es decir, la formación espiritual, religiosa, moral de los jóvenes, y como complemento, la intelectual, social y profesional.

Obra, en resumen, de formación, la Juventud Católica Española es en el Círculo de estudios donde ha de lograrla. Como dice muy bien el ya citado Maurice Eblé, no hay sino un medio de educar una persona moral: infundirle un alma. Eso se logra en el Círculo de estudios. Y así como el alma de cada hombre informa su cuerpo material, así esa

alma, infundida en el cuerpo moral de la Juventud Católica, la informará y hará apta para el fin a que debe tender.

Por ello, nunca está demás que hablemos de los Círculos de estudios, aunque el Congreso de 1927 y la Asamblea última los haya estudiado minuciosamente y aunque haya acerca de ellos obras interesantes de iniciación y guía.

Ante todo, ¿qué es un Círculo de estudios?

Algunos de esos autores, en sus obras, los definen en términos naturalmente muy parecidos. En el *Servicio de Información y Orientación Social*, que los Padres de Fomento Social publican, se dió también, en el número correspondiente al 1.º de marzo, una definición muy completa. A vista de todas ellas, en la última Asamblea, la Sección segunda, en la que yo intervine, elaboró la siguiente definición: «Grupo de jóvenes selectos, pertenecientes a un Centro de Juventud que realiza su formación integral para la Acción Católica, por el trabajo en común y enseñanza mútua, bajo la dirección de persona docta y experta.»

Todos los términos de la definición fueron cuidadosamente pesados y medidos. Algunos, discutidos, siempre serenamente, y más que nada, por la diferente interpretación que se les puede dar.

Tal el término «selecto». Pero todos estamos de acuerdo en que debe haber cierta homogeneidad en el Círculo; que sus miembros deben ser buscados; escogidos (en todos los sentidos de la palabra); que no debe formarse el Círculo, en cuanto a sus componentes, como por aluvión...

¿A cargo de quién debe estar esa selección? Naturalmente, a cargo del director, y discernidos los cargos de director y consiliario, a ambos conjuntamente.

¡El director! He ahí la piedra, quizás, angular del Círculo de estudios. Sobre él pesan todas las responsabilidades; a él se le deberán gran parte de los éxitos, si no todos. Bien puede decirse con el Padre Feliz, en su *Manual del Joven Católico*, que el director es, en cierto modo, el alma del Círculo.

Las condiciones que debe reunir son especialísimas. En el capítulo que en la mencionada obra y en las otras se dedican a él son estudiadas con un detalle en el que nosotros no podemos entrar. En la definición decimos debe ser «docto y experto». Ello, quizás, engloba todo. Debe ser sabio y prudente; no más lo primero que lo segundo. Y su conocimiento, no sólo de las doctrinas, sino de las realidades; no sólo de las materias que en el Círculo deben tratarse, más de la «materia prima», de los individuos que lo componen.

Por otra parte, él no debe tanto trabajar como hacer trabajar. Su misión es la de distribuir, orientar, encauzar, corregir, completar y, sólo en último término, suplir el trabajo de los otros. Una desviación de este criterio, aún debida a un celo exagerado, hará nacer la pereza en los circelistas y convertirá el Círculo en una escuela o academia. Cierto que, a veces, la realidad impone criterios especiales; pero, en general, cuanto menos intervenga el director y más haga intervenir a los circelistas, mejor.

El estudio de lo que debe ser el director y sus funciones nos lleva a tratar de otra de ellas que es a la vez uno de los secretos del éxito: la preparación de las sesiones. El trabajo de un Círculo de estudios no se improvisa. La improvisación causa la mayor parte de los fracasos.

Otra cosa interesante también, y también relacionada con las condiciones de éxito: el Círculo necesita *formar* a los jóvenes (ese es—ya lo hemos visto—su fin); pero para ello necesita antes *interesarlos*. Si no los interesa, no irán; si no los forma, es como si no fueran.

Dice muy justamente el abate Tiberghien, consiliario del Comité de la A. C. S. F., de Lille: «No hay que creer en la vida real y profunda de un Círculo de estudios en que el interés de las reuniones en sea uno de los motivos principales de ser frecuentado y al que se vaya únicamente para dar gusto al consiliario o por acceder a sus requerimientos repetidos.»

Ahora bien: ¿cómo interesar? El lector me perdonará si nuevamente le remito a las obras que para utilidad suya cito, y únicamente digo aquí que hay que huir de dos escollos: uno son los programas excesivos de fondo, que ahuyentan a los circelistas; otro, los programas frívolos y superficiales, que hacen inútil su labor.

Y quiero aprovechar el poco espacio que me resta para otras dos consideraciones, relacionadas también con el éxito de estas obras.

Es la primera la necesidad de la puntualidad en las reuniones. La falta de puntualidad quebranta la disciplina, demuestra poco interés y es un paso, paso que, retrasándose más y más cada día se acaba por no asistir.

Es la otra la conveniencia de no prolongar excesivamente las sesiones; si no se ha terminado la labor, se deja para la reunión siguiente. No es bastante apreciado por muchos lo que influye la regularidad en la labor en hacerla agradable.

Estos son, a mi entender, si no los más interesantes, algunos de los más interesantes, puntos que requieren nuestra atención para que sobre la base de los Círculos de estudios en un perfecto funcionamiento, adquiera su máximo desarrollo la Juventud Católica Española.

MIGUEL SANCHO IZQUIERDO

Bibliografía para Círculos de Estudio.

Beaupin, *La educación social y los Círculos de estudios* (trad. de Juan Hincosja); Bib. *Ciencia y Acción*.

Eblé, *Manuel des Cercles d'études*. «Librairie de la Jeunesse Catholique». París, 1926.

Feliz, *Manual del Joven Católico*. Editorial Voluntad. Madrid, 1929.

Honnay, *Les Cercles Sociaux de Doctrine Catholique*. «Editions de la Jeunesse Catholique». Louvain, 1926.

El Círculo de estudios en la Juventud Católica. Ediciones pro Círculo de estudios. Bilbao, 1926.

Conclusiones del I Congreso Nacional de la J. C. E.

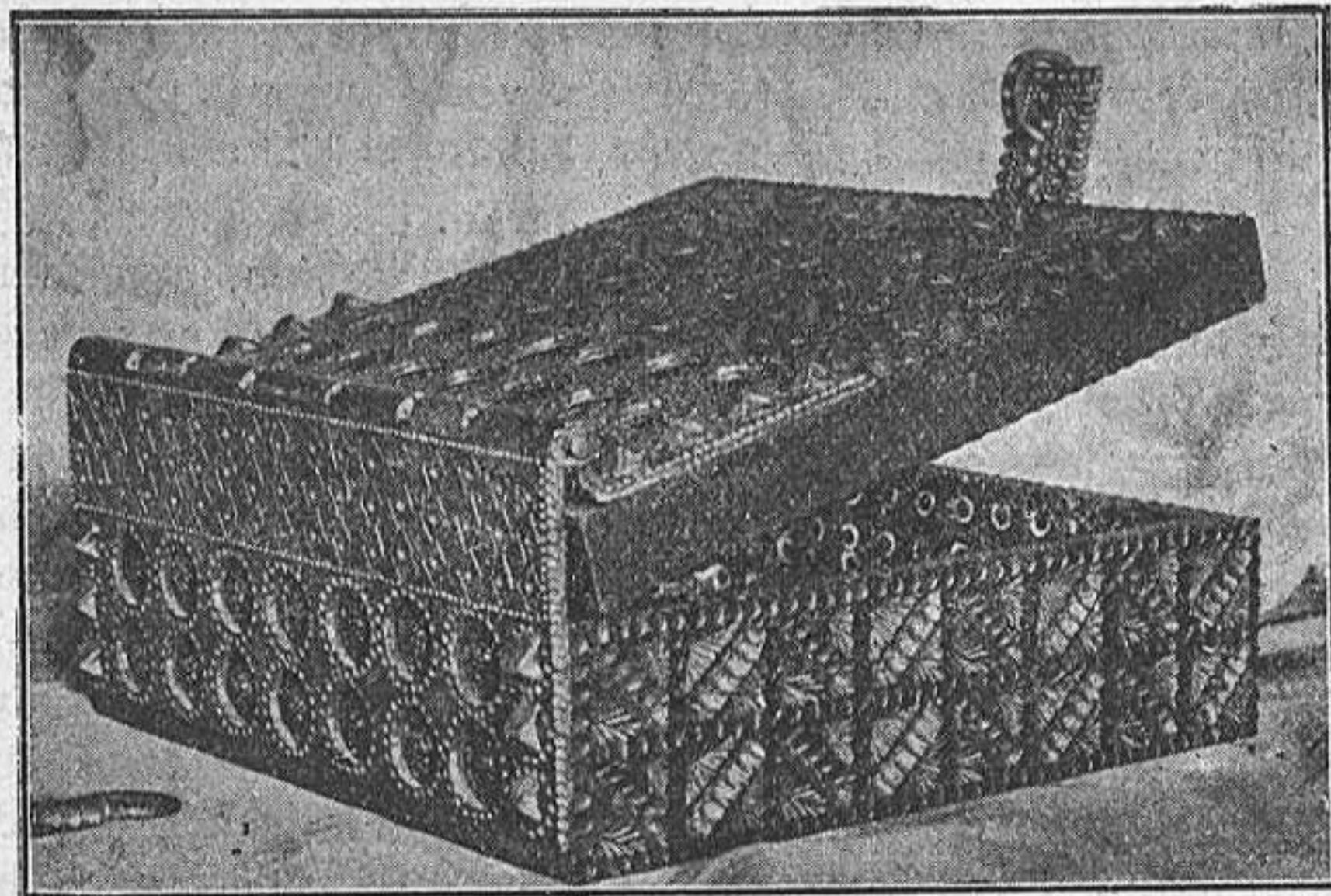
URALITA

∴ EL MEJOR MATERIAL PARA TEGCHAR ∴

DEPÓSITOS ∴ CANALONES ∴ CHIMENEAS ∴ TUBERIAS PARA CONDUCCIONES DE AGUA A PRESIÓN

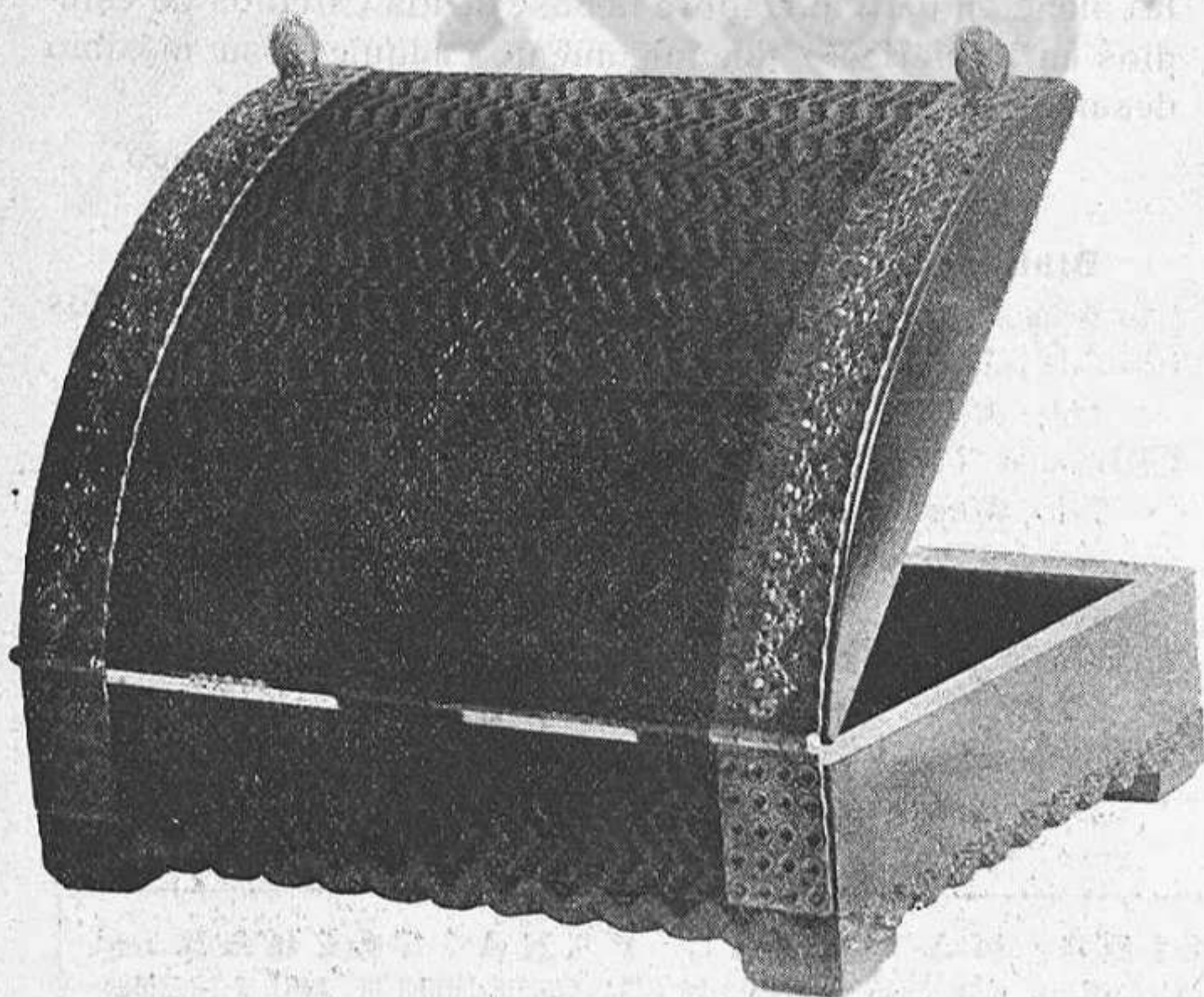
Sucursal de Gerona: P. Marqués de Camps, 15

Adolfo Fargnoli, problema



Cajita de la Seriedad

A presencia del excelso arte del artifice paisano que sabe construir cajas de caudales para los más íntimos tesoros del alma, eso son sus arquetas y cofrecitos llenos de nidos de recuerdos, eso son sus cruces llamándonos al mundo de la esperanza, aquella comezón de curiosidad por la explicación de las cosas que con más o menos fuerza a todos los hombres nos acucia, desliza nuestra atención, mejor diremos preocupación y tortura, por sobre los pulcros trabajos fargnolianos, mas allá de un taller sencillo



Regalada por los Ayuntamientos de Gerona, al Excmo. Sr. Marqués de Estella.

como la celda de un capuchino, desordenado como el *secrétaire* de una dama poetisa, para grabarse fijamente en la misma persona del artifice y más concretamente en el misterioso laboratorio de su alma, donde se verifica el mágico tránsito del sentido poético al sentido escultural.

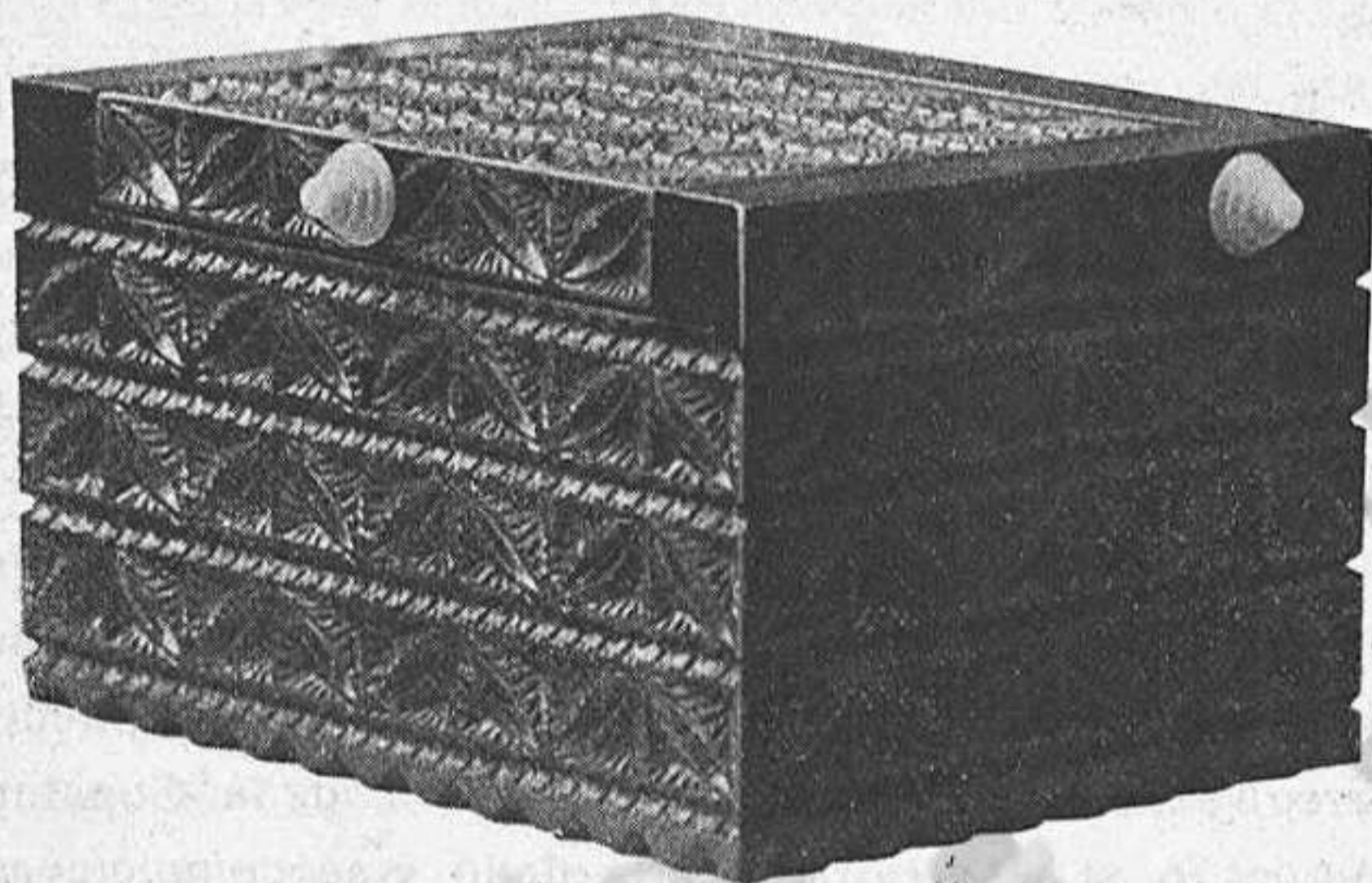
Siempre nos ha interesado de Fargnoli más que su producción en si, la génesis de la misma. Los críticos han hablado muy diversamente del arte de Fargnoli, estando tan sólo contestes en calificarlo de inclasificable. Es aborigen, ajeno a las escuelas, nacido dentro un alma virgen de preceptos, de cánones, de erudición. No lo provoca el ambiente de fuera a dentro, sinó que lo graban de dentro a fuera los latidos de la inspiración esencialmente intuitiva. Pero, ¿cómo tan rica miel se elabora en la colmena de su alma? ¿Cómo las cálidas imágenes literarias se convierten en formas decorativas de la madera? Los bocetos en la mayor parte de las veces, son literarios. Incluso se da el caso, no debe ser meramente casual, de haberse ocupado de Fargnoli los grandes escritores del país, de seguro con más interés que los mismos artistas y que los mismos profesionales de la crítica ¿Es que ven en él un próximo pariente un literato, un poeta? Nos ha sido dado el placer de leer un asunto puramente literario, abocetado por nuestro autor, mientras nos aseguraba lo trasladaría a la madera influido por aquellos sentimientos, inspirado por aquellas ideas, al compás de aquel ritmo, a pesar de que parecían ideas y sentimientos abstractos intraducibles al lenguaje plástico.

He aquí, pues, un interesante problema psicológico que no puede resolverse con un simple interrogatorio, pero que tal vez se aportaría luz trasladado a un laboratorio de psico-análisis. Si algún valor le queda a la ya desacreditada escuela de Freud, será para ocuparse con provecho de caso como el que nos ocupa. Estudiar el misterioso complejo inconsciente que en el intrincado espíritu del Sr. Farg-

**SE ADMITEN FOTOGRAFÍAS DE ACTUALIDAD,
PARA SU PUBLICACIÓN EN ESTA REVISTA**

noli traspasa el sentido corriente de las ideas, de las formas y en general de las sensaciones.

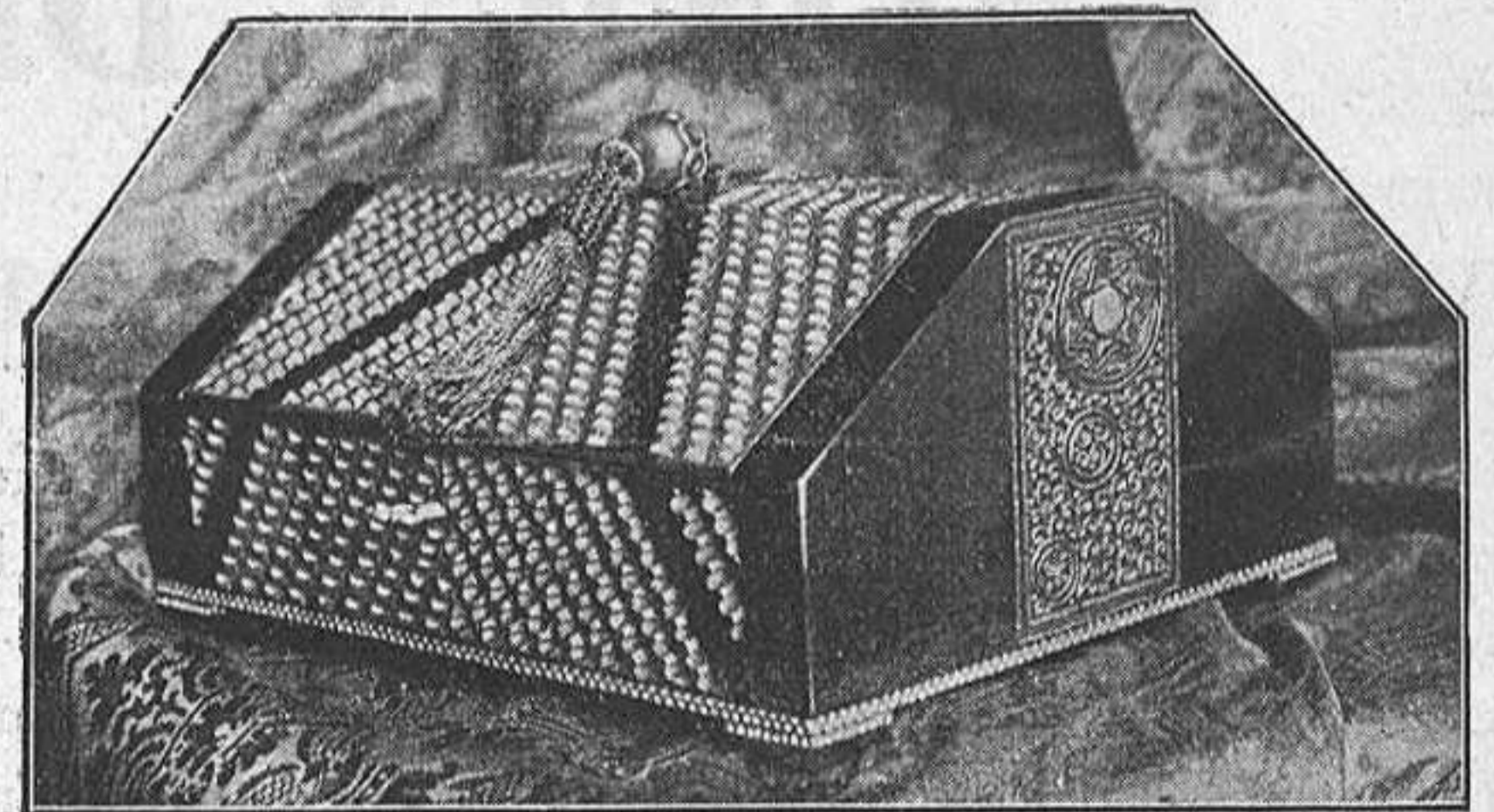
Quizá como Hoffman que oía colores y veía sonidos y como otros genios poéticos, Maupassant, Bouville, Baudelaire, Rimbaud experimenta Fagnoli el raro fenómeno sinestésico de multiplicar con cualidades inadecuadas las propias de cada sentido. En la mente de nuestro artífice los objetos son considerados polidimensionalmente, es decir, cada sonido tiene color, luz, forma, movimiento, cierta turgencia; cada color es visto como forma, ritmo, sentimiento, armonía, deslizamiento; el tacto percibe colo-



Adquirida por la Excm. Diputación de Gerona para el Museo Provincial.

res, formas y sonidos; y todos ellos, sentidos y sensaciones, iluminados y transformados por una idea delicada y honestamente erótica que todo lo inspira.

Es cierto que Fagnoli se nos presenta con una faz

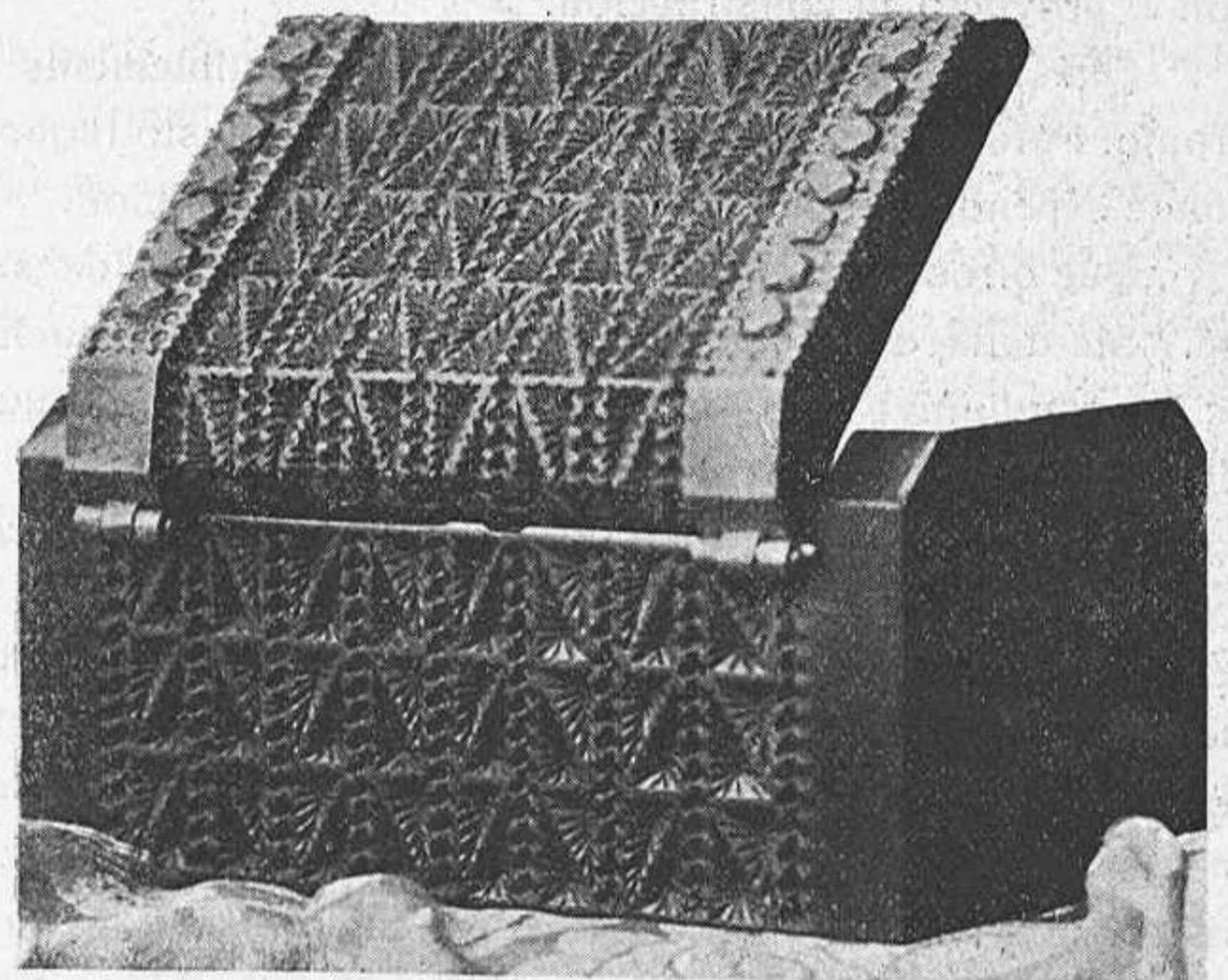


Cofrecito del juramento de Amor.

sonriente, ingénuo como una figura de Fray Angélico, pero sus magníficas producciones son retorcidas como las del Greco. ¿Serán, pues, sus almas gemelas? ¿Qué pasa, de torturante, en el espíritu de Fagnoli?

Tal vez el psico-análisis con su complicado simbolismo sabría muy bien leer en la rica y variada morfología que decora los cofres fagnolianos, todas y cada una de las ideas literarias que se mencionan en el tema, invisibles a simple vista. Tal vez los psico-analistas teniendo en cuenta el espíritu de Fagnoli, romántico y rendidamente enamorado de su esposa muerta prematuramente, encontrarían los eslabones que por complejos inconscientes unense misteriosamente los temas madrigalescos con formas plásticas.

J. BASTONS



Adquirida por el Excmo. Sr. Marqués de Magaz.

Las últimas novedades y los mejores precios los hallarán siempre en los

ALMACENES "LLENS"

— DE —

Emilio Comadira

GERONA

CRONICA DE LA SEMANA

Local

Sin duda que la nota culminante de la semana la han dado los comienzos de las obras para emplazamiento del mercado de abastos encima del río Oñar. El publico gerundense con expectante simpatía, circula por allí y comenta favorablemente el determinio del Ayuntamiento de construir rápidamente el emplazamiento, aprovechando esta temporada de escasas o nulas lluvias.

Mientras los obreros trabajan vertiginosamente, se ven ya marcadas dos hileras de pozos que corresponderán a otras tantas de columnas, a todas horas del día se reunen corros, repetimos que la mayor parte de Gerona ha desfilado ya, celebrando únanimemente que por encima de las discrepancias y bizantinismos sobre el lugar del emplazamiento, sea un hecho la construcción de un mercado, sea el que fuese el sitio emplazado. Incluso algunos, reacios, antes, ahora, ante el trabajo de los obreros, se entusiasman por la indiscutible mejora urbana que poseerá Gerona.

La opinión ha concedido enorme interés al problema mercado, porque cree, como nosotros, que es la clave necesaria para el planteamiento de otros ulteriores problemas también imperiosos.

¿Qué Gerona debe urbanizarse? Sí; y el primer paso para ello consiste en dejar libre y limpia la Rambla, mediante la construcción de un edificio donde trasladar el mercado que en aquella ahora se celebra.

¿Qué Gerona debe embellecerse? Sí; y lo que primero debe adacentarse, es el Oñar, lo que en parte se alcanzará con el proyecto en construcción.

¿Qué urge higienizar a Gerona? Indiscutiblemente y pronto. Para ello es primordial disponer de puesto idóneo donde expender los alimentos y expulsar los residuos.

¿Qué otros problemas urgentes como aguas, cloacas, etc.? Sin duda existen, y por ellos nos alegramos mucho de la ya definitiva resolución acerca del mercado, porque ahora el Ayuntamiento tendrá la preocupación despejada y las manos libres para ponerlas en otros menesteres ciudadanos.

La opinión se da cuenta del dinamismo del actual Ayuntamiento y felicita por ello especialmente a su alcalde Sr. Bartrina, manifestado en cuatro grandes empresas que lleva a cabo simultaneamente con administración austera y milagrosa: Plaza mercado, cuartel de la guardia civil, biblioteca municipal y presa en el Oñar para fuerza hidráulica con que convertir en energía eléctrica.

Nacional

Nuestro admirado y querido colega «El Debate» de Madrid con su claro y característico sentido político por ningún otro colega igualado, se ha dirigido desde su sección, «Lo del día» a sus lectores rogando no tomen posiciones irreductibles y radicales respecto al período constituyente en que marcadamente hemos entrado desde que por troyanos y troyanos se discuten los anteproyectos constitucionales.

Funda sus consejos «El Debate» en que sería sumamente lamentable en estas circunstancias dividir la opinión española en dos bandos irreductibles y encarnizados, que impermeables el uno al otro dirimiesen sus contiendas con el tesón y apasionamiento de otras veces en el pasado siglo.

En verdad que lo interesante, lo imprescindible, lo fundamental ha dicho el mismo Cambó, es no volver a los antiguos procedimientos anteriores a 1923, los cuales pueden corregirse, incluso aceptando buena parte de la Constitución del 76, si se mejora su articulado y se complementa con una ley electoral y un reglamento de las Cámaras a tenor de lo que exige la robustez, y eficacia del poder ejecutivo, y una vez conseguido lo principal no hay que ponerse terco por lo nuevo o por lo viejo, sinó seguir la senda de las máximas, mejores y sinceras coincidencias.

El mismo colega referido ha dedicado dos documentados editoriales a estudiar el Consejo del reino y la intervención del Rey en los diversos poderes, y se lamenta de que en el nuevo proyecto, contra las exigencias de España y del momento que postulan un poder unificador y respetable personificado en la Corona, se mermen considerablemente las atribuciones del Rey respecto las que gozaba en la Constitución de 76.

Por fin ha salido en la Gaceta el decreto sobre estructuración agro-pecuaria que tanto y justificado recelo despertó entre las clases ganaderas y agrícolas tal como lo abocetó la primera ponencia que lo redactó. Ha mejorado en cada comisión por la que ha pasado hasta llegar el pleno de la Asamblea Nacional ya muy suavizado. Ello no obstante también recibió en ella insistentes censuras en especial por lo referente a la asociación forzosa y por las cuotas obligatorias.

Primo de Rivera atento auscultador, como otras veces, de la opinión nacional, ha dado el decreto a satisfacción ge-

neral, teniendo en cuenta los pareceres manifestados en los debates de la Asamblea.

Sus bases principales son: encargar a las Diputaciones el fomento agro-pecuario; asociación voluntaria aunque estimulada por las concesiones que se hacen a los elementos organizados; cuotas que no pueden rebasar el 5 por ciento de la tributación rústica; ayuda del Estado a Diputaciones por los tales servicios; establecimiento de Consejos provinciales mixtos, esto es, formados diputados, por funcionarios y por representantes de las asociaciones libres agro-pecuarias; y disolución de las Cámaras Agrícolas.

Otros dos decretos hay que mencionar cuando menos, ya que no podemos extraer, que también han desfilado por la Gaceta esta semana. Uno de Fomento creando el Comité técnico de electrificación de ferrocarriles y otro muy necesario reglamentando la radiodifusión.

En la sección que los diarios destinan a transcribir opiniones sobre los anteproyectos constitucionales han aparecido unas declaraciones del Sr. Cambó, en las cuales manifiesta que, no obstante y ser el español que tiene más motivos de disconformidad con el articulado del texto que ahora se discute, aplaude y apoya el intento de modificar la ley fundamental, intento que califica de muy importante. Apesar del abismo que le separa de cuanto palpita en la Constitución del 29, lo prefiere a la tesis simplemente restauracionista que pretende llevar las cosas a lo que eran en 1923. Todo es preferible, dicen que dijo el Sr. Cambó, antes que volver a la política anterior a 1923.

Encontramos lógico y consecuente este gesto del Sr. Cambó y nos extraña la extrañeza con que por algunos ha sido recibido, probando con ella que no se enteran o lo hacen muy deficientemente de cuanto puede dar a conocer el pensamiento de los hombres representativos.

Basta, si no, recordar las declaraciones del mismo Cambó a periodistas extranjeros durante los dos primeros años de la Dictadura, en las cuales sin parar mientes en la situación de un partido, juzgaba comedidamente la obra de Primo de Rivera y hacía votos para que terminara felizmente su labor, creyendo que la Dictadura mataría lo que debe morir y que dejaría incólume, aunque intentaralo contrario, lo que según el Sr. Cambó tiene sentido de inmortalidad. En decir el Sr. Cambó, celebraba el feliz arribo del cambio radical que representaba el 13 de septiembre con relación a lo anterior. Durante la Asamblea de parlamentarios del año 1917, y en el transcurso de sus pintorescos episodios, tanto el Sr. Cambó como su prensa hicieron extraordinarios esfuerzos para llevar la política por cauces, peligrosos sin duda, pero diversos al plácido equilibrio de régimen turnante que afianzó la Constitución del 76.

Entonces el santo y seña era la palabra *renovación* así como ahora se habla de política nueva.

En resumen es natural que Cambó, tanto por su ambición, como por sus antecedentes y por su especial significado dentro la política española, desee, como ha intentado en cuantas ocasiones le han sido propicias, romper los viejos moldes que le condenaban a una tarea estéril y a una repugnancia que le llevó a apartarse de la actuación activa, y espere mejores días en un cambio constitucional.

Extranjera

La crisis o tensión ruso-china se ha suavizado ya mucho, con franca tendencia al arreglo pacífico y con ello la cuestión se ha relegado a segundo plano de interés internacional.

La caída del gobierno francés, que tan ufanosamente y por móviles puramente políticos y partidistas, buscaban los elementos izquierdistas de esa nación, ha tenido ya lugar; sólo que ni ha tenido el origen que ellos creían y preparaban ni la derivación que deseaban. Esperaban los radicales y socialistas que Poincaré caería derrotado en el Parlamento y que la consecuencia sería la formación inmediata de un gobierno de izquierdas. Pero no ha sido. Poincaré ha dimitido porque lo ha exigido la dolencia que le aqueja, más sería de lo que en un principio se creyó. Y la derivación de la crisis, lejos de ser un gobierno de izquierdas, ha sido la continuación del mismísimo dimisionario, con la sola ausencia de Poincaré, sustituido en la presidencia por Briand que también continúa en Negocios Extranjeros.

Briand que ya ha presentado su declaración ministerial, brevísima, y obtenido un voto de confianza por gran mayoría, ha resuelto tan rápidamente la crisis por hallarse inminente la conferencia de reparaciones de tanto interés para Francia. Por lo mismo es verosímil suponer que la vida del nuevo gobierno no será muy duradera, pero entre tanto los radicales no han podido realizar sus deseos y la preciada cartera del Interior aún permanece ajena a ellos.

La proyectada conferencia de reparaciones para liquidar todas las cuestiones subsiguientes a la guerra, definitivamente se reunirá en La Haya, según parece el día 6 de agosto si no sufre nuevo aplazamiento. Alrededor del punto de reunión de tal conferencia se ha librado, durante mas de un mes, una verdadera y sutil batalla diplomática entre Francia que la quería en su casa o en Suiza e Inglaterra que la deseaba en Londres, pues una y otra saben que el ambiente nacido del punto en que tienen lugar tales reuniones suele ejercer poderosa influencia moral, a veces decisiva, sobre resoluciones a tomar. Como punto de

transición se ha acordado que se celebre en La Haya contra el gusto de Bélgica—jamás las pequeñas naciones pueden hacer prevalecer sus gustos si a la vez no lo son de grandes naciones y menos si son encontrados—que, claro está, no le ha de ser muy grato acudir a Holanda, reciente aún el accidente y falsificación de Utrech.

En Inglaterra ha empezado la huelga de obreros textiles de algodón de todo el Lancas-hire y que afecta a más de medio millón de operarios. Si el conflicto no cesa pronto, causará grandes trastornos a la economía inglesa.

También en Buenos Aires y otras ciudades argentinas ha ido a la huelga casi general, huelga que si no entraña tanta gravedad económica como la inglesa, en cambio implica más peligros sociales por el marcado cariz revolucionario que presenta.

Pero en oposición a lo anterior, el espíritu revolucionario que intentan monopolizar los comunistas ha fracasado ruidosa y rotundamente con ocasión de los disturbios anunciados para el pasado 1.º de agosto en las principales capitales del mundo, particularmente de Francia, Alemania, Centro de Europa y Países Balkánicos. Ha bastado alguna vigilancia previsora de los gobiernos respectivos para que el conato revolucionario se deslizara entre la absoluta indiferencia por parte de los obreros, que han desoido el vocerío de una minoría exaltada.

Noticiario

DIETARIO

Domíngoo día 4.—*XI desp. de Pent.* Sto. Domingo de Guzmán, fund.; Aristarco, ob. y mr.; Tertuliano, pbro. y mr.; Agabo y Eufonio, obs.; Eleuterio y Protasio, mrs.; la y comps. mrs. en Persia; Sta. Perpetua, casada.—Fiesta mayor en Pals.—Feria en Massanet de la Selva.

Lunes día 5.—Nuestra Señora de las Nieves. Stos. Emigdio, ob. y mr.; Memio, Casiano y Paris, obs.; Oswald, rey de Inglaterra; Eusiquio, sold. y mr.; Cantidio, Cantidiano y Sobelo, mrs.; Stas. Afra, mr., y Nona, casada.—Fiesta mayor en Puerto de la Selva.

Martes día 6.—La Transfiguración del Señor (vulgo *El Salvador*). Stos. Sixto II. p. y mr.; Felicísimo y Agapito, mrs.; Justo y Pastor, herms. mrs.; Hormisdas, p.; Esteban, ab. y comps. benedictinos, mrs. en Burgos; Sixto, diác. y mr.; Jenaro, Magno, Vicente y Esteban, subdiác. y mrs.; Cuarto, m.; Jacobo, ermitaño, y Sta. Digna, mr.—Fiesta mayor en Peratallada.

Miércoles día 7.—Stos. Cayetano, fund.; Donato, ob. y mr.; Vitricio y Donaciano, mrs.; Domecio, monje y dos discípulos suyos, mrs., Alberto de Sicilia, carmelita; Fausto, sold. y mr.; Pedro, Juliano, Carpóforo, Exauto, Casio, Severino, Segundo y Licinio, mrs.

Jueves día 8.—Stos. Ciriaco, diác. y mr.; Largo y Esmeragdo, mrs.; Emiliano y Mirón, obs.; Severo, pbro.; Marino el viejo, mr.; Eleuterio, Leónidas y Hormisdas, mrs.

Viernes día 9.—Stos. Román, sold. y mr.; La Traslación de San Severo; Stos. Domiciano, ob.; Numídico, pbro.; Juan María Vianney, pbro.; Secundiano, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Juliano y Marciano, mrs.—Feria en Olot.

Sábado día 10.—(Antes) Stos. Lorenzo, diác. y mr., patrón de Huesca; Diosdado, jornalero; Stas. Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena, vgs. y mrs.—Fiesta mayor en Bescanó, Castelló de Ampurias, Das, Massanet de la Selva, S. Lorenzo de la Muga, S. Lorenzo de Campdevanol, Ullastret.

=*Cuarenta Horas*—Con las horas de exposición y reserva acostumbradas se trasladan mañana domingo a la iglesia de las Hermanas de S. José.

=El Ayuntamiento de Figueras ha acordado construir una plaza-mercado, que probablemente se levantará en la Huerta del Hospital.

=Por incumplimiento de lo ordenado por la Junta Provincial de espectáculos, la autoridad ha hecho cerrar los cines Mercantil y Modern y teatros Principal y Circol Católich, de la ciudad de Bañolas.

=El Gobernador Civil ha dispuesto que el Inspector Provincial de Carruajes haga la revisión anual de todos los vehiculos de tracción animal, dedicados al servicio público de viajeros.

=La Diputación provincial ha acordado prorrogar el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, hasta el 15 del próximo mes de septiembre.

=El Consejo Diocesano de la Obra de los Ejercicios Parroquiales ha acordado celebrar una asamblea de afirmación católica en Sta. María del Collell el 22 del próximo septiembre para conmemorar el reconocimiento de la soberanía del Papa, su jubileo sacerdotal y el 75 aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción.

=La señora de nuestro amigo D. Felipe Sanchez, médico de esta ciudad, ha dado felizmente a luz un robusto niño. Igualmente se han visto padres de un hermoso niño, los jóvenes esposos y buenos amigos D. Juan Tomás y D.ª Josefa Vilallonga.

=Se ha encargado nuevamente de la presidencia de la Audiencia D. Clemente del Pino y ha marchado con licencia al santuario de Ntra. Sra. de la Salud el Magistrado D. Alberto Cortey.

=En Palafrugell se incendió la cabina del «Ideal Cine Barcelona» sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, no obstante la alarma que cundió en los primeros momentos.

=En Llagostera se declaró un incendio de bastante importancia en el Mas Roura, calculándose las pérdidas en unas 60.000 ptas.

=Se encuentra en Figueras acompañado de su ayudante de campo D. Mario Giménez y del coronel de la comandancia de ingenieros D. Pompeyo Martín, el general inspector de ingenieros de la región D. Ildefonso Güell en comisión del servicio.

=El Presidente del Comité Pro-Monumento a la Raza, D. José M.^a Molins, la Presidenta Baronesa de Viver y secretaria María de Acoste, visitaron el pasado sábado al Sr. Gobernador y Sr. Alcalde, quienes se comprometieron a prestarle su apoyo y organizar actos de propaganda y de recaudación de fondos.

=El Catecismo de la parroquia de S. Félix, celebrará mañana domingo, una gran fiesta catequística consistente, en Misa de comunión general a las 8 de la mañana, velada literaria musical a las 11 en el local de «La Amistad» y excursión a Celrá por la tarde, en tren especial organizado expresamente para este acto, por la Compañía del tren de Palamós.

DEPORTES

Balon-pié

En Anglés

Ante nutrida concurrencia tuvo lugar en el campo del Anglés F. C. el pasado domingo un partido de fútbol entre el S. S. Salt, y una Selección local, saliendo vencedores los Saltenses por 5 a 1.

Los locales que empezaron con un buen tren, para poder lograr un resultado honoroso, ya que la victoria les era descontada por no alinear a su equipo completo, tropezaron ante un adversario ducho y lleno de conjunto, el cual sin muchos esfuerzos logró imponerse a los Anglesenses y vencerles por el resultado arriba expresado.

En Viloví

El pasado domingo se celebró en este pueblo un partido de fútbol entre el Juventud F. C. de Gerona y el Viloví F. C., acabando el encuentro tras de aferrisada lucha con un empate a 3.

El público que acudió al campo no cesó un solo momento de aplaudir las buenas jugadas que durante el encuentro se desarrollaron, premiando así, a los 22 jugadores que tan noblemente estaban luchando por lograr la victoria, la cual no quiso favorecer a ningún bando, acabando el partido en medio del entusiasmo.

En La Sellera

Por trasladarse el primero local a Caldas de Malavella,

donde sucumbió por el resultado de 6 a 0, se celebró el mismo día 28 en este pueblo un encuentro entre los Reservistas La Sellera F. C. y Anglés F. C. saliendo vencedores los locales por el escore de 11 a 2.

El partido que transcurrió dentro de la mejor armonía, dió ocasión de ver una vez más, a que los lazos de simpatía que unen los dos pueblos son de verdadero afecto.

De Bescanó

Por celebrarse el próximo sábado, día 10, la fiesta mayor, el equipo local ha contratado al Juventud F. C. de Salt, para celebrar un partido de fútbol, en el cual se disputarán 12 botellas de Champán, lo cual dará ocasión de que el encuentro sea reñidísimo. El once que alineará el Juventud es el siguiente:

Cat; Garrigolas, Vila; Sello, Rotllán, Barceló; Rey, Perich, Comas I, Comas II y Donat.

En La Sellera

La afición local está esperando con ahinco el interesante partido que tienen de disputar mañana el Geri F. C. de Gerona y La Sellera F. C.

El Geri F. C. que como ya sabe la afición futbolística viene precedido de ser un buen equipo y además de un juego excelente y limpio, dará ocasión a que el público Sellenense, pueda pasar una buena tarde de fútbol y con eso borrar las huellas que desde hace algún tiempo venían dejando al público y sus jugadores, de los cuales, alguno aún tiene gravada la que les dejaron aquellos.....

En S. Feliu de Pallarols

Mañana a las 5 y media de la tarde tendrá lugar un interesante partido de fútbol entre el Cerviá F. C. de Cerviá y el Hostalench F. C. de esta.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA

ANUNCIO

Conforme a lo acordado por este Ayuntamiento, se abre público concurso para la adquisición de la maquinaria hidro-eléctrica destinada al funcionamiento de la nueva Central a base de aprovechamiento de aguas otorgado sobre las del río Oñar, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de despacho.

El plazo del Concurso será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Gerona, 1.º de Agosto de 1929.

El Alcalde

J. Bartrina y Mas

SECCIÓN FINANCIERA

BOLSA DE BARCELONA ACCIONES - Fin mes (cambio medio)	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Monedas					
	29	30	31	1	2	Francos	Libras	Dollars	Suizos	RMks	
Norte	123'15	124'50	126'80	126'80	128'60	29	27'	30'30	6.85	132'10	1'64
Alicante	109'70	111'50	112'90	113'65	114'75	30	27'	33'30	6.85	132'10	1'64
Andaluces	77'10	78	79'10	78'70	79'25	31	26'95	33'24	6.87	131'85	1'6375
Orenses	40'80	41'50	41'50	—	—	1	26'95	33'25	6.84	131'85	1'6375
Metropolitano	—	—	56	56'25	—	Bolsa de Madrid Acciones Banco de España 576 » Hisp ^o . Amer ^o 221 » Central 213 » Mengemor 273 Explosivos 250 Felguera 93					
Filipinas	410	410	414	419	425						
CHADE	711	710	712	718	718						
Colonial	121'75	123	123'25	123'75	124'75						
Aguas de Barcelona	224'50	225'50	226	226'75	228						
Gas E.	162'50	161'75	163	162	163'25						
Minas Riff	135	135	134'75	133'75	134'25						
Explosivos.	240'50	243	247	247	250						
Cataluña	106	106'50	107'25	107'50	108'75						
Azucarera ordinarias	72'50	73	74'25	71'75	72'75						
Tranvías ordinarias	117'75	118'75	118'50	118'25	121'75						

RESUMEN

El cuadro anterior de cambios es explícito y evita, por lo tanto, comentarios. Riff, no ha tenido el alza que para esta semana teníamos vaticinado. Seguimos creyendo no se hará esperar, así como una ligera reacción a la ya experimentada por Filipinas, Colonial y Gas. No obstante, no confiamos en la sinceridad momentánea de tan notable mejora, y esperamos un descenso, antes de llegar a la que creemos obedecerá a justos medios.

J. F. E.

A Y U N T A M I E N T O

Ayer celebró la Comisión Permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bartrina adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes de Agosto.

Quedar enterado: De una comunicación de la Alcaldía de La Bisbal agradeciendo el auxilio prestado por este Ayuntamiento con motivo del incendio ocurrido el día 24 de Julio último en aquel término municipal; y de la nota de productos brutos obtenidos durante el año 1928 por la Cooperativa de Fluido Eléctrico, a los efectos del pago del arbitrio por ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública.

Pasar a las Ponencias correspondientes: Una comunicación de la Comisión organizadora del Homenaje Nacional al Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, interesando la adhesión de este Ayuntamiento; otra del Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, interesando se contri-

buya a la Exposición Internacional del Teatro, celebradera con motivo de la de aquella ciudad, aportando fotografías del exterior y del interior del edificio o edificios de teatro más notables de esta ciudad.

Subvencionar las Colonias Escolares organizadas este año por «El Autonomista» con la cantidad de 2.000 psetas.

Aprobar definitivamente, sin reclamación, los padrones para la cobranza en el presente año de los arbitrios sobre entrada de carruajes en edificios particulares y vigilancia de establecimientos.

Aprobar asimismo, para su exposición al público, el padrón del arbitrio sobre canales y canalones, correspondiente al actual año.

Aprobar definitivamente la liquidación de las obras de alcantarillado de la calle de Sacsimort, con la correspondiente distribución de cuotas entre los propietarios afectados.

Granja Avícola "San Narciso"

Carretera de San Gregorio

(FRENTE A LA BARCA NUEVA)

Polluelos de todas razas

Huevos para incubar

MATERIAL AVICOLA

Incubadoras Hidromadres

Véase Catálogos

Se reciben encargos en
CASA JORDÁ

ACADEMIA CEREZO

CONTABILIDAD

Clase para ambos sexos

Rambla Alvarez, núm. 5

GERONA

Dr. Carlos M.^a Sureda Costas

MÉDICO

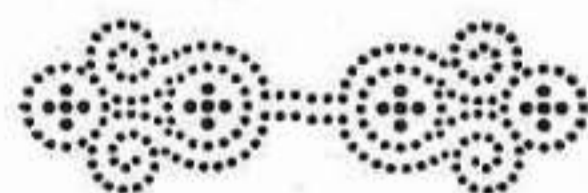
PLAZA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 18 - 2.º

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1

MAÑANA Y DE 4 A 6 TARDE

Electro-Química Berenguer S. A.

Fábrica de Cloruro de Cal, Sosa
cáustica y Legía



CALLE DR. ANTICH ROCA

GERONA

la

hispano

suiza

fábrica de automóviles

carretera de ribas, 279

barcelona